

# Mapa conceptual

Nombre del alumno (a): Susana García Zurita

Nombre del tema: Modelo de intervención

Parcial: 1

Nombre de la Materia: Trabajo social III

Nombre del profesor: Lic. Viridiana López Sánchez.

Nombre de la Licenciatura: Trabajo social y gestión comunitario.

Cuatrimestre: 4to.

Pichucalco, Chiapas 15 de octubre 2024



# Modelo de intervención: programa de fondos regionales indígenas.

Con el primer Centro Coordinador indigenista San Cristóbal de las Casas, Chiapas, en el año 1951 se crea el primer modelo de desarrollo que impulsa el instituto nacional indigenista para promover el desarrollo d los pueblos y comunidades indígenas.

El instituto nacional indigenista coordino y superviso los programas de COPLAMAR en las regiones indígenas.

Se crea en 1990, los Fondos Regionales de Solidaridad (FRS)

# Destaco los siguientes

# Se establece en tres principios:

Localidades que funcionaban como focos políticos y comerciales a los que regularmente acudían la población indígena.

Se desarrollo en:

programas ↓
Programa de Solidaridad

Social por cooperación

- La participación de los pueblos y las comunidades indígenas
- COPLAMAR.
   Programa CONASUPO-COPLAMAR de abasto a zonas marginadas

comunitaria IMSS-

- La creación de condiciones
- Programa SAHOP-COPLAMAR para el mejoramiento de la casa

LOS COCOPLAS

 La coordinación de las instituciones federales, estatales y municipales y las sociedades

#### Datos del modelo de desarrollo

En el año 1976 el INI contaba

con 58 centros coordinadores

rural en zonas marginadas.

**I:** Investigo, estudio la problemática sociocultural y económica de los pueblos indígenas.

EI INI

 Se instrumento las acciones del programa integral de desarrollo rural (PIDE) en las regiones indígenas.

indígenas.

2: Durante 55 años ejecuto programas y proyectos de asistencial social, salud, alimentación, vivienda, construcción de infraestructura, asistencia técnica para la producción artesanal, agrícola y forestal.

 Durante el 82 el instituto fundo 21 centros coordinadores indigenistas, destinando mayores inversiones a las acciones en las regiones indígenas. Fue una acción institucional se apoyó en métodos de trabajo participativos, como el diagnostico comunitario regional, definición colectiva de proyecto y la recuperación de las inversiones.

Ley de la comisión nacional para el desarrollo de los pueblos indígenas.

Entra en funcionamiento el 5 de julio de 2003, asumiendo la coordinación de los programas desarrollados por el INI. Su función se centra en el desarrollo, a través de la coordinación interinstitucional y sobre todo mediante un proceso de reconstitución de los pueblos indígenas.

Desarrollo programas como: infraestructura básica para la atención de los pueblos, albergues escolares indígenas, organización productiva para mujeres indígenas, fomento y desarrollo de las culturas indígenas, turismos alternativos en zonas indígenas.

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

2



## **POLÍTICA PÚBLICA**

#### Se define

Como una práctica social y no un evento singular o aislado, ocasionado por la necesidad de reconciliar demandas conflictivas o establecer incentivos de acción colectiva entre aquellos que comparten metas.

El gobierno en su capacidad administrativa tiene la obligación de resolver problemas trascendentales para la sociedad.

#### Pueden ser:

- Empleo
- Salud
- Vivienda
- Abastecimiento de agua
- Seguridad, etc.

Carlos Ruiz Sánchez estipula seis pasos:

- **I:** Identificar y definir los problemas
- 2: Percibir la problemática actual o futura.
- 3: Seleccionar soluciones
- 4: Establecer objetivos.
- 5: Seleccionar los medios.
- 6: Implementarlas.

Se debe analizar los siguientes elementos:

Considerar los recursos con lo que podemos contar para la planeación y consecuente implementación de nuestra política, tanto tecnológicos y administrativo, organización operativa, gastos y la opinión de la sociedad.

- Respaldo ideológico- político
- Valoración de los criterios políticos
- Valoración de los criterios técnicos.
- Valoración de los criterios administrativo.

### Concepto

## **POLÍTICA SOCIAI**

Rolando Franco

Se entiende como un conjunto de herramientas que emplea el Estado para impulsar el desarrollo de la sociedad elevando los niveles de vida de población en sus diferentes aspectos económicos, sociales, políticos y culturales que le permita a los habitantes de la sociedad vivir una vida digna.

- I: Es un instrumento que cuenta la autoridad para mejorar la calidad de vida de la sociedad.
- 2: Es un programa que busca compensar las desigualdades de la sociedad a través de los servicios sociales que brinda el Estado.

Argumenta que la política social son todas aquellas acciones que realiza el Estado a través de la asignación de recursos para aumentar el bienestar de la población en su conjunto y buscando disminuir la pobreza.

Comisión Económica para América Latina

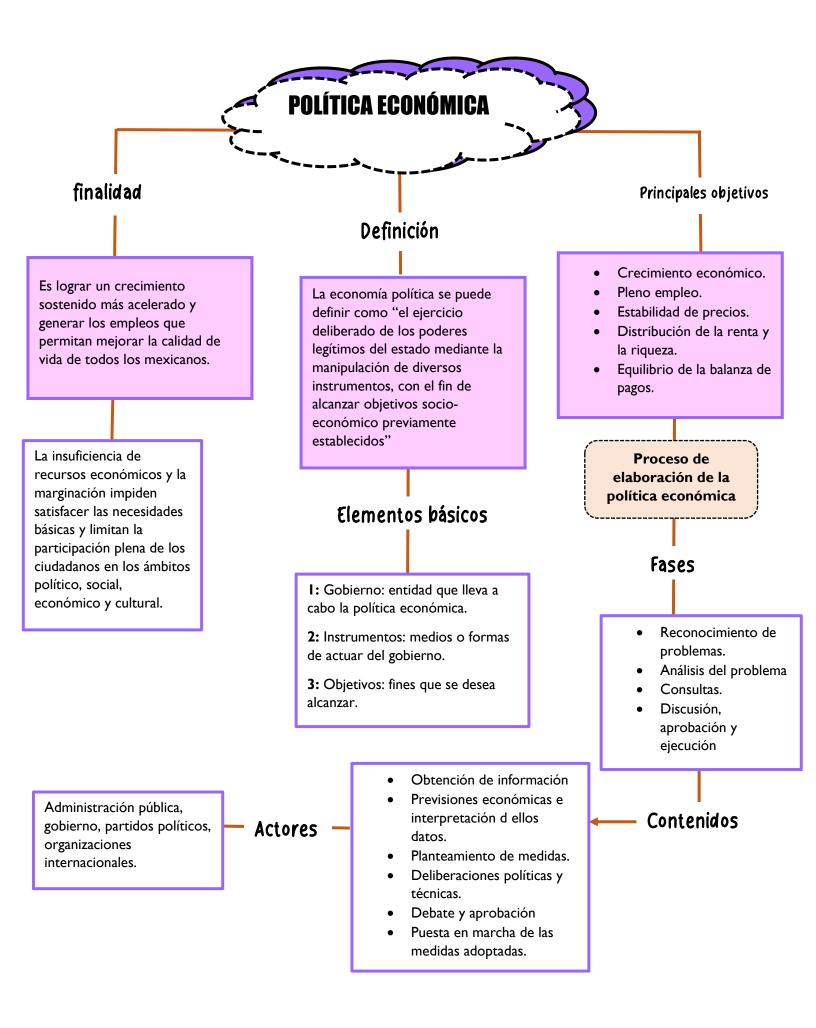
La política social es: acciones que ejecuta el Estado a través de las instituciones publicas y que adquieren un carácter permanente pero también cambiante.

Arturo Warma Define a la política social como un componente importante del ingreso de las familias pobres, el cual esta constituido por las transferencias que dichas familias reciben del Estado sean monetarias o no monetarias.

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

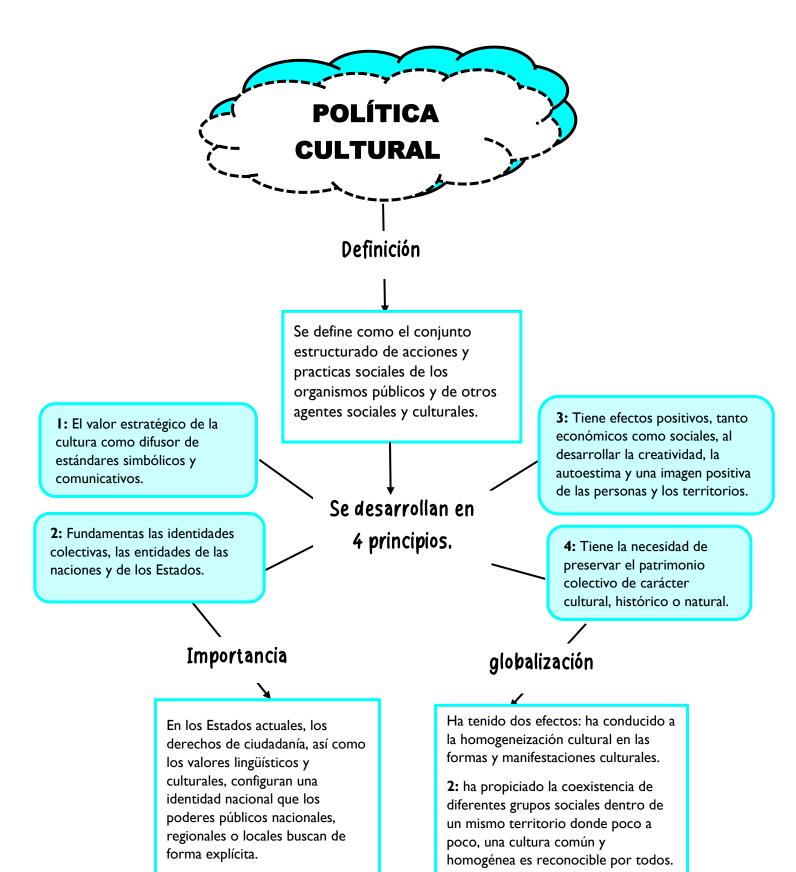
3





UNIVERSIDAD DEL SURESTE





UNIVERSIDAD DEL SURESTE



## Referencias

Modelo de intervencion, politica publica, politica social, politica economica, politica cultural. (2024). En UDS, *Antologia de trabajo social 111* (págs. 140-152). Comitan de Dominguez.

UNIVERSIDAD DEL SURESTE 6